



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001091-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a proyectos con alguna actuación en materia de accesibilidad turística que han sido subvencionados en cada uno de los últimos 4 años, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 88, de 20 de diciembre de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000994, PE/001012, PE/001037, PE/001038, PE/001056, PE/001059, PE/001061, PE/001062, PE/001065, PE/001068, PE/001072, PE/001085, PE/001090, PE/001091, PE/001099, PE/001100, PE/001108, PE/001110, PE/001113, PE/001115, PE/001122 a PE/001124, PE/001126, PE/001127, PE/001129, PE/001130, PE/001135 a PE/001157, PE/001160, PE/001161, PE/001164 a PE/001166 y PE/001168 a PE/001177, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./1101091, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. José Ignacio Martín Benito, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuántos y cuáles proyectos, que contengan alguna actuación en materia de accesibilidad turística, han sido subvencionados en los últimos cuatro años, la cuantía y los destinatarios de la subvención.

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada, se informa que en los cuatro últimos años han sido las resueltas, mediante la Orden CYT/516/2019, de 22 de mayo y la Orden CYT/390/2022, de 28 de abril, sendas convocatorias de subvenciones, dirigidas al sector privado, destinadas a financiar actuaciones dirigidas a fomentar la calidad del sector turístico de Castilla y León. Entre las actuaciones subvencionables en estas convocatorias se encuentran “las reformas y actuaciones dirigidas a garantizar la accesibilidad de personas con movilidad reducida, o con cualquier otra limitación física, psíquica o sensorial”, en establecimientos turísticos.

Los proyectos subvencionados que contenían actuaciones de accesibilidad en estas convocatorias fueron los siguientes:



AÑO	BENEFICIARIO	IMPORTE
2019	PARADORES DE TURISMO S.M.E S.A.	13 203,23 €
2019	FEDERICO EMILIO RODRÍGUEZ FUERTES	3 684,68 €
2019	JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ CORDERO	17 075,17 €
2019	EVERGREEN NATURALEZA Y CULTURA, S.L.	28 491,50 €
2019	PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA S.M.E. S.A.	21 430,00 €
2019	CONDE RODRIGO S.A.	21 307,89 €
2019	AYUSO GLOBAL SERVICES S.L.	5 374,46 €
2019	HOTEL ALFONSO VIII S.A.	16 070,00 €
2019	MILAGROS GUTIÉRREZ MARTÍN	14 606,79 €
2022	MARCOS CORADA SRL UNIPERSONAL	22 500,00 €
2022	QUEMASA S.L.	19 775,00
2022	MANUELA CARAZO GARCÍA	4 220,30 €
2022	YASIR AZAD HUSSAIN	10 197,15 €
2022	LASO MOLLEDO S.L.	26 590,00 €
2022	MARÍA ISABEL DEL PINO MACHO	24 682,98 €
2022	4HC EMPRESAS TURÍSTICAS S.L.	19 057,80 €
2022	POSADA LA BOTICA S.L.	19 534,85 €
2022	RESTAURANTE EN LA PARRA C.B.	19 090,00 €
2022	JORGE CARLOS MORO CORREDERA	19 090,00 €
2022	MARÍA ELENA DEL POZO BLANCO	20 304,86 €
2022	ANA MARÍA PASTOR HERRANZ	20 038,33 €
2022	PALACIO DE HOYUELOS S.L.	19 775,00 €
2022	ALJAMIL S.A.	18.410,00 €
2022	HOTEL INFANTA ISABEL S.L.	12 867,57 €
2022	LUCÍA FERNÁNDEZ DE SOTO GARCÍA	11 150,35 €
2022	ALFREDO SANTAMARÍA ARIAS S.L.	19 775,00 €
2022	LUIS ÁNGEL BASTIDA SAN JOSÉ	19 643,07 €
2022	GROOVE VALLADOLID C.B.	26 590,00 €
2022	LA PEQUEÑA VILLA 2008 S.L.	19 775,00 €
2022	HERMANOS VÁZQUEZ ÁLVAREZ C.B.	5 316,52 €
2022	ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS PEÑAFIEL S.L.	18 410,00 €
2022	EL SABOR DEL VINTAGE S.L.	11 081,25 €



Por otro lado, en los cuatro últimos años, y en lo que se refiere a la convocatoria de subvenciones destinadas a entidades locales para financiar actuaciones de mejora de la calidad en las infraestructuras turísticas en destino, han sido resueltas mediante la Orden CYT/634/2019, de 25 de junio y la Orden CYT/1668/2022, de 28 de noviembre sendas convocatorias en las que se concedieron las siguientes subvenciones que contenían actuaciones en materia de accesibilidad:

AÑO	BENEFICIARIO	PROYECTO	IMPORTE
2019	MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES	ACONDICIONAMIENTO Y ACCESIBILIDAD DE BODEGA Y ESPACIO DE INTERPRETACIÓN ENOLOGÍA	40 881,36 €
2019	LA POLA DE GORDÓN	SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA. ACTUACIONES DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y SEÑALIZACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS	20 380,68 €
2019	SANTA ELENA DE JAMUZ	EMBELLECIMIENTO Y MEJORAS DE ACCESIBILIDAD DE LAS BODEGAS DE JIMÉNEZ DE JAMUZ	20 178,80 €
2019	ALDEADÁVILA DE LA RIBERA	CREACIÓN DE MIRADOR ORNITOLÓGICO ACCESIBLE DE LA "VIÑA CERRÁ"	13 265,66 €
2019	EL BARCO DE ÁVILA	RUTA CICLOTURÍSTICA, AUTOGUIADA Y ACCESIBLE POR BARCO DE ÁVILA	31 206,50 €
2019	LA TORRE DEL VALLE	GALERÍA DE ARTE AL AIRE LIBRE ACCESIBLE. "ARTE CONTRA EL OLVIDO EN LA TORRE DEL VALLE"	18 432,20 €
2019	VILLANUEVA DEL CONDE	RUTA ARTÍSTICA ACCESIBLE DE LA CULTURA INMATERIAL DE VILLANUEVA DEL CONDE	28 983,06 €
2019	VINUESA	SEÑALIZACION TURISTICA ACCESIBLE, BILINGÜE, Y CON REALIDAD AUMENTADA QR Y APP	29 299,94 €
2022	BALTANÁS	CONSERVACIÓN, MEJORA, ACCESIBILIDAD Y PUESTA EN VALOR DEL BIC BODEGAS	36 300,00 €
2022	TARDAJOS	CONSEGUIR LA CALIFICACIÓN COMO DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE (DTI). REALIZAR EL DIAGNÓSTICO DE DTI Y SEGUIDAMENTE EL PLAN DE ACCIÓN PARA ALCANZAR ESTE OBJETIVO E IR REALIZANDO ACTUACIONES ENCAMINADAS A CONSEGUIRLO EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD, DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN	26 912,96 €
2022	MERINDAD DE VALDEPORRES	MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y ACCESIBILIDAD DEL PARQUE MULTIAVENTURA EN MERINDAD DE VALDEPORRES	53 527,40 €
2022	FABERO	RUTA MINERA INTERPRETATIVA, ACCESIBLE, BILINGÜE Y AUTOGUIADA POR FABERO	21 780 €
2022	MANCERA DE ABAJO	MANCERA Y SANTA TERESA. AMPLIACIÓN DE RUTA TURISTICA INTERPRETADA, AUTOGUIADA Y ACCESIBLE	26 918,10 €
2022	VILVESTRE	RUTA TURÍSTICA AUTOGUIADA, ACCESIBLE Y BILINGÜE POR VILVESTRE	26 703 €



AÑO	BENEFICIARIO	PROYECTO	IMPORTE
2022	PEÑAFIEL	VISITA ACCESIBLE Y SENSORIAL AL CASTILLO DE PEÑAFIEL Y SU ENTORNO ENOLOGICO	41 291,25 €
2022	EL MAILLO	RUTA BOTÁNICA ACCESIBLE Y CICLOTURISTICA LOS MOLINOS	25 996,50 €
2022	CASILLAS	DINAMIZACIÓN RECURSOS TURISTICOS LOCALES. MEJORA DEL MUSEO ETNOGRÁFICO, REHABILITACIÓN POZO DE LA NIEVE Y CREACIÓN DE RUTAS ACCESIBLES.	26 931,60 €
2022	EL CABACO	RUTA INTERPRETATIVA, ACCESIBLE, BILINGÜE Y AUTOGUIADA POR LAS MINAS DE ORO DE LAS CAVENES	26 901,90 €
2022	LUMBRALES	RUTA BOTÁNICA ACCESIBLE Y CICLOTURÍSTICA LOS MOLINOS	26 951,85 €
2022	PUENTE DEL CONGOSTO	CENTRO DE INTERPRETACIÓN ACCESIBLE Y DE VISITA LIBRE DE LA TRASHUMANCIA	22 887 €
2022	GUADRAMIRO	RUTA TURÍSTICA ACCESIBLE POR GUADRAMIRO	9 873 €

Valladolid, 19 de enero de 2023.

EL CONSEJERO DE CULTURA,
TURISMO Y DEPORTE,

Fdo.: Gonzalo Santonja Gómez.